
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-095-2024
SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y SISTEMA DE RIEGO PARA LA SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Fallo celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional número 32065001-095-2024, correspondiente a la contratación del SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y SISTEMA DE RIEGO PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:09 horas del día 20 de noviembre de 2024, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Fallo, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 41 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 13 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas a parecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procede a informar a los presentes los resultados del dictamen económico elaborado por la convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de licitación número 32065001-095-2024, correspondiente a la contratación del SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y SISTEMA DE RIEGO PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO.

RESEÑA CRONOLÓGICA

1. El día 04 de noviembre de 2024 se publicó la convocatoria número 32065001-095-2024 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y conjuntamente en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), respecto a la licitación pública regional número 32065001-095-2024, correspondiente a la contratación del SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y SISTEMA DE RIEGO PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO.
2. El día 07 de noviembre de 2024 tuvo verificativo el acto de junta de aclaraciones en la que se hizo constar las modificaciones realizadas a las bases de licitación por parte de la Convocante, formulándose el acta correspondiente.
3. Con fecha de 14 de noviembre de 2024, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fue recibida la propuesta técnica y económica del licitante: GRA ARTE, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
4. El día 19 de noviembre del presente tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones segunda etapa, en el que se dio a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas que fueron aceptadas en la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante: GRA ARTE, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. Acto seguido se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados como propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica cumplió con los requisitos, encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
GRA ARTE, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
GRA ARTE, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$ 18,369,737.40 M.N. Mas el 8% de IVA

5. El día en que se actúa "La Convocante" procedió con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico correspondiente a la licitación, con los siguientes resultados:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 inciso c) de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta económica aceptada en la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: GRA ARTE, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: reúne los requisitos y condiciones económicas de conformidad con lo requerido en las bases de licitación y presenta una propuesta económica para el **PAQUETE ÚNICO** por un importe total de **\$ 18,369,737.40 M.N.** (dieciocho millones, trescientos sesenta y nueve mil, setecientos treinta y siete pesos 40/100 moneda nacional) más el porcentaje del **8% de IVA a trasladar**, de acuerdo a los precios unitarios señalados en el catálogo de conceptos del licitante, determinándose su propuesta económica como aceptable para el paquete antes mencionado, de conformidad con los precios de referencia obtenidos de la investigación de mercado del presente procedimiento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, 35 fracción II inciso c) y 41 fracción II de su Reglamento y en relación directa con el numeral 9 inciso c) de las bases y una vez efectuada la evaluación de la propuesta económica presentada por el licitante se determina **SOLVENTE** porque cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación, reúne las condiciones requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones que derivan del contrato, por lo que se procede la adjudicación de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en las bases de licitación.

Acto continuo se emite fallo de adjudicación.

ADJUDICACIÓN

En consecuencia de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones y una vez efectuada la evaluación de la propuesta económica señalada anteriormente y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación se determina adjudicar contrato relativo al **SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y SISTEMA DE RIEGO PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO**, al licitante:

GRA ARTE, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. se adjudica contrato para el **PAQUETE ÚNICO** por un importe total de **\$ 18,369,737.40 M.N.** (dieciocho millones, trescientos sesenta y nueve mil, setecientos treinta y siete pesos 40/100 moneda nacional) más el porcentaje del **8% de IVA a trasladar**; por resultar solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y por ser la única propuesta solvente para dicho paquete.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, en este acto queda legalmente citado el representante legal de la persona moral en quien recayó la adjudicación del contrato para presentarse a la firma del instrumento legal respectivo dentro de los veinte días naturales siguientes a la notificación del presente fallo en el domicilio de la convocante; debiendo presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y facultades de su representante en el procedimiento de licitación.

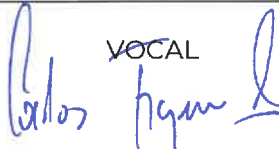
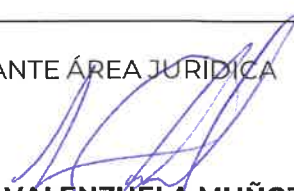
Así mismo, se le informa que con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones deberán presentar dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del contrato una Garantía de Cumplimiento de conformidad con los porcentajes que se establecen en las "Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios", publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005, y la cual se establecerá con base en el importe total del contrato adjudicado sin incluir el IVA, esta para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Se hace saber a los presentes que este acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:14 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE  C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL  C. VIRGINIA ELENA DÍAZ LERMA AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL  C. KARINA RAMÍREZ ESTRADA COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA  C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL  C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA  C. LUIS ANGEL VALENZUELA MUÑOZ ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

No se presentó ningún representante por parte de los licitantes.



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

MEDIO AMBIENTE
Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable



DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE

SECCIÓN:

DEPARTAMENTO:

DIRECCION ADMINISTRATIVA

NÚMERO DE OFICIO:

SMADS-DA-ADM-MXL-11950/2024

"2024. Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

Mexicali, Baja California a 20 de Noviembre de 2024.

ASUNTO: Entrega Dictamen Económico

C. PERLA MARÍA VELARDE BARRAGÁN
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
PRESENTE.-



Por medio de este conducto y de la manera más atenta la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable hace llegar a usted el dictamen económico validado, en atención a su solicitud y con referencia al procedimiento de Licitación Pública Regional número **32065001-095-2024** para el **"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA Y SISTEMA DE RIEGO PARA LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE"**, lo anterior con fundamento en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.

Sin más que agregar, me despido quedando a la orden, para cualquier duda y/o aclaración.



ENTAMENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

20 NOV 2024



BRENDA PATRICIA MANZO SANZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

C.c.p. Archivo
BPMS/vedl

“SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA Y SISTEMA DE RIEGO PARA LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE”

DICTAMEN ECONÓMICO

PAQUETE ÚNICO

PROVEEDOR GRA ARTE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANT	P. U.	IMPORTE
1	Suministro y colocación de árbol platanus racemosa, sicomoro californiano, de caja de 24", incluye estacas de 10' redondas de madera, cinchos de sujeción de ule, y pastillas fertilizantes.	PZA	120.00	\$ 6,830.25	\$ 819,630.00
2	Suministro y colocación de árbol Prosopis glandulosa, Ulmus parvifolia, koelreuteria paniculata, Tipuana tipu, de caja de 24", incluye excavación de cepa, preparación de mezcla para sustrato de plantación, estacas de 10' redondas de madera, cinchos de sujeción de hule, pastillas fertilizantes, nivelación y hechura de cajete.	PZA	430.00	\$ 6,667.50	\$ 2,867,025.00
3	Suministro y colocación de árbol de Fraxinus velutina Arizona ash, otros similares de matriz para región de matorral costero de sur de califormia. de caja de 24", incluye estacas de 10' redondas de madera. cinchos de sujeción de hule, y pastillas fertilizantes.	PZA	170.00	\$ 6,142.50	\$ 1,044,225.00
4	Suministro y colocación de árbol Quercus Agrifolia de caja de 24" incluye estacas de 10' redondas de madera, cinchos de sujeción de hule, y pastillas fertilizantes.	PZA	180.00	\$ 6,142.50	\$ 1,105,650.00
5	Suministro y colocación de esquejes de planta ice plant amarilla, delosperma ice plant entre otras, 10 @m2.	M2	2780.00	\$ 98.17	\$ 272,912.60
6	Suministro y colocación de planta nativa e inducida a mediterránea costera, de 1 galon, pastos diversos muhlenbergia rigens,juncus acutus, juncus occidentalisStipa lipida , entre otras.	PZA	4870.00	\$ 346.50	\$ 1,687,455.00
7	Suministro y colocación de césped de carpeta bermuda tifway 2, incluye nivelación de terreno y preparación de este, aplicación de insumos, sulfato de calcio, fertilizante granulado de slow relese,	M2	6000.00	\$ 403.20	\$ 2,419,200.00
8	Suministro y colocación de tierra vegetal (top soil) mejorada con materia orgánica vegetal composteada, para mejorar y nivelar tierra existente, preparación de suelo con SuCa, afine de terreno, acarreo a sitio, materiales, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M3	1452.00	\$ 1,102.50	\$ 1,600,830.00
9	Suministro y colocación de borde separador de concreto f'150, forma l, para perímetro de césped bermuda, de 5"x12" incluye excavación y nivelación cimbrado descimbrado, colado y todo lo necesario para su instalación.	ML	450.00	\$ 1,533.00	\$ 689,850.00
10	Suministro y colocación de línea de alimentación principal line de tubería de 2" de pvc ced 40 incluye excavación tendido, tapado y nivelado.	ML	1300.00	\$ 273.52	\$ 355,576.00
11	Suministro y colocación de línea de alimentación de tubería de 1.5" de pvc ced 40 incluye excavación tendido, tapado y nivelado.	ML	850.00	\$ 176.40	\$ 149,940.00
12	Suministro y colocación de línea de alimentación de tubería de 1" de pvc ced 40 incluye excavación tendido, tapado y nivelado.	ML	650.00	\$ 133.35	\$ 86,677.50
13	Suministro y colocación de manga para paso de alimentación de tubería de 4" de abs ced 40 incluye excavación tendido, tapado y nivelado.	ML	120.00	\$ 273.52	\$ 32,822.40

14	Suministro y colocación de manga para paso de alimentación de tubería de 3" de abs ced 40 incluye excavación tendido, tapado y nivelado.	ML	90.00	\$ 183.75	\$ 16,537.50
15	Suministro y colocación de manga para paso de alimentación de cable señal, tubería Conduit de 1" incluye excavación tendido, tapado y nivelado.	ML	350.00	\$ 92.40	\$ 32,340.00
16	Suministro y colocación de sistema de riego incluye tubería secundaria de PVC, ambas ced 40, conexiones PVC, Rotary Nozzles mp rotator, funny pipe plástica, pop ups de 6", electroválvula de 1.5" rainbird PGV, con solenoide , todo lo necesario para su correcta instalación. Limpieza y retiro de material sobrante	ZONA	46.00	\$ 34,101.90	\$ 1,568,687.40
17	Suministro y colocación de sistema de riego radicular, para árboles en 1.3km de sección, y demás áreas de 2da etapa incluye, tubería secundaria de PVC, conexiones PVC varias, inundadores para árbol mod, RZWS 18-50 y RZWS 10 hunter o similar, funny pipe plástica, electroválvulas de 1.5" rainbird con solenoide, todo lo necesario para su correcta instalación. Limpieza y retiro de material sobrante.	ZONA	32.00	\$ 76,072.50	\$ 2,434,320.00
18	Suministro y colocación de controladores de riego, 24 estaciones Rainbird o hunter , incluye tubería pvc, ¾ entre cajas de válvulas conexiones PVC, cable señal de timer a electroválvulas en cada manifold, conexiones a prueba de agua, todo lo necesario para su correcta instalación. Limpieza y retiro de material sobrante.	ZONA	4.00	\$ 53,177.25	\$ 212,709.00
19	Suministro y colocación de Mulch de triturados de madera, en áreas de plantero, en una capa de 3 cms. Incluye suministro, acarreo, nivelación y colocación de landscape fabric donde se requiera.	M2	4500.00	\$ 180.60	\$ 812,700.00
20	Suministro y colocación de y enredadera de 15 gal, para zonas de paraderos de tren, bignonias, wisteria chinesis, incluye pastillas fertilizantes, limpieza	PZA	45.00	\$ 3,570.00	\$ 160,650.00
				SUBTOTAL	\$ 18,369,737.40
				8% IVA	\$ 1,469,578.99
				TOTAL	\$ 19,839,316.39

POR LO ANTERIOR HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE CUENTA CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL MONTO DE \$19,839,331.80 (IVA INCLUIDO) PARA EL PAQUETE ÚNICO, POR LO QUE SE CUENTA CON LA VIABILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICION CON EL PROVEEDOR GRA ARTE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.



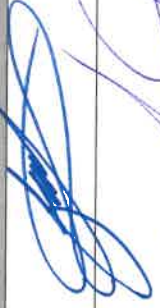
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
BRENDA PATRICIA MANZO SANZ
DIRECTORA DE ADMINISTRATIVA

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-095-2024
SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y SISTEMA DE RIEGO PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DEL ESTADO

FALLO

LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	RFC	FIRMA
Lino Fdo Limón Félix	Jefe de Invtaciones y Licitaciones OM	LIFL741013779	
Luis Angel Valenzuela Munoz	Analista Judicial	VAM16190729151	
Roberto Carlos Macias Maciel	Analista de Seguimiento de la S.H.R.P.	MAC17700008600	
CARLOS FLORENO AGUIRRE	Aux de Servicios	FAC661213914	
Virginia Elena Diaz Lema	Auxiliar Administrativo SMADS	DLV780370765	
Karina Ramirez Estrada	Coordinadora de proyectos STE	RAEK960318-009	

DENISSE GONZÁLEZ

20 DE NOVIEMBRE DE 2024
13:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-095-2024
SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y SISTEMA DE RIEGO PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DEL ESTADO

FALLO
LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DENISSE GONZÁLEZ

20 DE NOVIEMBRE DE 2024
13:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.